



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCION DE OFICINA GENERAL N° 0005-2023-MDL-OGAF

Lince, 17 de enero de 2023

EL JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

VISTO: El INFORME N° 00015-2023-MDL/GAF/OLCP de fecha 17/01/2023, de la Oficina de Logística y Control Patrimonial, se solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Lince del 2023, y:

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones, del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, establece que: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, mediante el INFORME CIRCULAR N° 0001-2022-MDL/GAF/SLCP la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial solicita a las áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Lince, el Cuadro Multianual de Necesidades;

Que, mediante la RESOLUCION GERENCIA N° 005-2022-MDL-GA se aprueba el Cuadro Multianual de Necesidades 2022-2024 de la Municipalidad Distrital de Lince;

Que, mediante la ACUERDO DE CONCEJO N° 044-2022-MDL de fecha 22 de diciembre de 2022 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Lince, para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año Fiscal 2023;

Que, mediante el INFORME N° 010-2023-MDL/OGAF/OLCP la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial solicita a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el techo presupuestal a nivel de centro de costos correspondiente al AF-2023 de bienes, servicios y activos no financieros con la finalidad de ajustar y/o actualizar el Cuadro de Necesidades del AF2023;

Que, mediante el MEMORANDO N° 026-2023-MDL/OGPP la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto otorga la disponibilidad presupuestal para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Lince, correspondiente al año fiscal 2023;

Estando a lo expuesto y conforme con el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; en uso de las facultades conferidas en el literal a) acápite 1.3 de la Resolución de Alcaldía N° 098-2022-MDL “Delegación de Facultades, y Representación de la Municipalidad Distrital de Lince”;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Lince del 2023, conforme se detalla en el Anexo 1, el mismo que forma parte de la presente Resolución.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Logística y Control Patrimonial se encargue de la publicación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad 2023 en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, de conformidad con el inciso 6.3 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar, a la Oficina de Tecnología de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Lince



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Carlos Teófilo Aranda Rodríguez
Lic. Adm. Carlos Teófilo Aranda Rodríguez
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	N°	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA CONVOCATORIA	MONTO ESTIMADO 2023 S/	CENTRO DE COSTO
Adjudicación Simplificada	1	ADQUISICION DE INSUMOS-PROGRAMA VASO DE LECHE PERÍODO 2023	Enero	165,375.00	SSPPS-PROGRAMA VASO DE LECHE
	2	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES	Febrero	73,229.50	SOA-BARRIDO DE CALLES
	3	ADQUISICION VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	Marzo	143,961.00	VARIOS
	4	ADQUISICIÓN DE PLANTAS, SEMILLAS, ARBUSTOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Febrero	102,661.00	SOA-PARQUES Y JARDINES
	5	SERVICIO DE MENSAJERIA	Febrero	100,000.00	GAT
	6	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	Febrero	91,460.00	SLCP
	7	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	Febrero	55,370.00	SLPC
	8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE VEHICULOS	Junio	111,394.00	VARIAS
	9	SERVICIO DE COBRANZA DE LA TASA DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	Junio	165,072.00	SRROC
	10	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Marzo	185,355.00	TODAS ÁREAS
	11	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	Octubre	341,688.00	SRH-SLCP
	12	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y EMPASTADO	Febrero	80,000.00	TODAS ÁREAS
	13	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNER, PASACALLE Y BANDEROLAS	Febrero	69,547.00	VARIAS
				1,685,112.50	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Subasta Inversa Electrónica	15	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE GASOHOL	Setiembre	426,631.23	VARIOS
	16	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL	Junio	107,891.00	VARIOS
	17	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA PANTBC	Marzo	169,284.00	SSPPS-PROGRAMA VASO DE LECHE
				703,806.23	

Acuerdo Marco	18	ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	Febrero	59,718.00	VARIOS
	19	ADQUISICION DE PAPELERIA	Febrero	50,539.00	VARIOS
	20	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	Febrero	42,234.00	SLCP
	21	ADQUISICION DE ALCOHOL EN GEL	Febrero	36,108.00	SRH
				188,599.00	

Contratación Directa	22	SERVICIO DE ALQUILER LOCAL PARA DEPOSITO MUNICIPAL	Enero	64,800.00	SFA
				64,800.00	

TOTAL MONTO ESTIMADO				2,642,317.73	
-----------------------------	--	--	--	---------------------	--

